

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SISTECMA S.A.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las diez horas con treinta minutos, en el domicilio de la compañía en su, en el inmueble Vicente Roca 371-42 y Av. 6 de Diciembre de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, se reúne en la Junta General Ordinaria y Universal de socios de la compañía SISTECMA S.A. Encomendada, representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios reunidos a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías para constituirse en Junta General Universal de Socios, como se efectuó así lo hacen de igual manera resuelven tratar en unanimidad como ORDEN DEL DIA los siguientes puntos:

- A.- Informe de la administración sobre la situación económica del 2015
- B.- Resolución sobre los BALANCES DE RESULTADOS, Y EL DE SITUACION correspondiente al mismo ejercicio
- C.- Decidir a darse a los beneficios obtenidos en el ejercicio.

Puede la junta, por designación unánime de los socios, El Presidente de la Compañía Martha Eugenia Sanchez Diaz, y como secretario la Señora Carolina Salas y piden a comprobar la asistencia de los socios A.- Sr. Paola Cristina Fuentes Gonzalez en su calidad de GERENTE y propietario de 432 acciones, B.- Martha Eugenia Sanchez Diaz portadora de 398 acciones, cada participación tiene el valor de 1.00 dólar. Por unanimidad se confiere y certifica que se encuentra presente el 100% del capital de la compañía; invitada la misma se ordena que por secretaria se le fature al orden del día.

- A.- Informe de la administración sobre la situación económica del 2015
- B.- Resolución sobre los BALANCES DE RESULTADOS, Y EL DE SITUACION
- C.- Decidir a darse a los beneficios obtenidos en el ejercicio.

En su calidad de Presidente el Martha Sanchez Diaz concede la palabra a Paola Fuentes Gonzalez para que en su calidad de Gerente de SISTECMA S.A. y a nombre de la administración presente a día el informe de las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2015. La contabilidad se encuentra respaldada con todos los documentos que pueden ser demandados en cualquier momento, desmontando de una manera el índice de consumo y la elaboración de los productos. Para una mejor información, pongo a disposición las copias de los BALANCES en los cuales se refleja claramente y con exactitud.

Después de conocer los resultados de los BALANCES se registra en el valor de utilidades en su totalidad para afrontar eventualidades futuras, estas utilidades son de la siguiente manera:

UTILIDAD LIQUIDA: \$ 1087.29

IMPUESTO A LA RENTA \$ 780.91
UTILIDADES ACUMULADAS \$ 306.38

Terminado el informe agradece a los socios por la atención prestada, programándose si están conformes con el mismo respondiendo en unanimidad que si.

En su caso, aplicar la gestión adecuada por los administradores y los órganos competentes para la estabilidad y buena marcha del sistema para fortalecer la calidad en el primer año. No está permitida la venta a largo de representación en su caso para la reducción de la deuda. ACTA, se remite a la ley, se da lectura y se aprueba por unanimidad de los señores de la asamblea. Se da lectura a la ley a las 12:30. Remando por unanimidad todos los señores asambleístas con presencia y asistencia por la mayoría.


 María Eugenia Sánchez Díaz
 PRESIDENTE


 Carolina Salas
 SECRETARIA


 Paola Cristina Prunier González
 SECRETARIA